



PROPUESTA AL AYUNTAMIENTO DE MORALARZAL PARA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL ORGULLO LGTBI (Lesbianas, Gays, Transexuales, Bisexuales e Intersexuales).

Con motivo de la celebración del Día del Orgullo LGTBI proponemos que sea una fecha que incite a la visualización, la normalidad social de un colectivo que lucha por la igualdad entre todos los ciudadanos y ciudadanas, sin importar la orientación sexual, tal y como se recoge en la Constitución Española.

Este año, el Grupo Municipal Socialista y el Grupo Municipal Moralarzal en Común quieren además conmemorar los 10 años de la aprobación del Matrimonio Igualitario y el Derecho a adoptar para el colectivo LGTBI.

Por último solo destacar el legado del que nos hacemos cargo del recientemente fallecido Pedro Zerolo, que debe mover nuestro espíritu político en la lucha por la libertad.

Por estos motivos, y para hacer visible que Moralarzal será un lugar donde la convivencia en respeto a la diversidad sea una característica que nos defina, sumado a la preocupación de que sea un lugar libre de LGTBifobia, proponemos que en el Ayuntamiento de Moralarzal luzca una bandera arco-iris desde el viernes 26 de Junio hasta el día 1 de Julio.

Paula Lucena Pascual

Ángel Martínez Martínez